

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, mediante Licitación 10/75 convocó a propuestas para la construcción del Polígono de Tiro en Alto Ir-parí de esta ciudad;

Que, la H. Junta de Almonedas de la citada institución en sesión de 25 de febrero del año en curso, abrió las propuestas presentadas por tres Empresas Constructoras las mismas que fueron pasadas a la Comisión Técnica Calificadora constituida al efecto;

Que, sometido el informe a consideración de la Junta, en sesión de 3 de marzo último, adjudicó la obra a la Empresa Compañía Boliviano de Ingeniería, C.B.I., por ser la más conveniente a los intereses del comité organizador.

Que, habiéndose llenado con las disposiciones legales que rigen la materia, particularmente con el D. L. de 2 de febrero de 1972, corresponde aprobar la referida adjudicación mediante Decreto Supremo.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Apruébase la adjudicación efectuada por la H. Junta de Almonedas del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos en favor de Empresa Compañía Boliviana de Ingeniería para la construcción del Polígono de Tiro en Alto Irpavi, por un monto total de SIETE MILLONES CIENTO TRES MIL CUARENTA Y OCHO 72/100 PESOS BOLIVIANOS, (\$b. 7.103.048.72) precio que será cancelado con los fondos que tiene asignados el Comité Organizador.

ARTÍCULO 2.- El señor Contralor General de la República, Fiscal de Gobierno y ejecutivos de la entidad licitante, suscribirán el contrato pertinente, con todas las formalidades legales correspondientes.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzáles Fuentes, José Antonio Zelaya Salinas, Mario Vargas Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.